

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Formulario de  
cumplimentación on-line:

[Acceda aquí](#)

## Plan de Formación 2018 de Tutores de Especialistas Sanitarios

*Nueva Actividad*

## Responsabilidad Legal del Tutor y Residente

Una vez seleccionados los profesionales admitidos a cada actividad, se informará al Jefe de Estudios del centro/unidad docente correspondiente. <sup>iii</sup>

iii

**LA ADMISIÓN SE COMUNICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO O  
TELÉFONO ÚNICAMENTE A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS.**

iii

Para la obtención del certificado es imprescindible la asistencia al 90% de las horas lectivas para actividades de más de 20 horas, y del 100% cuando sea igual o inferior a 20 horas. <sup>iii</sup>

3ª edición 2018  
17 de octubre

# RESPONSABILIDAD DEL TUTOR Y RESIDENTE. 3ª edición 2018 17 de octubre de 2018. Nueva Actividad

## EQUIPO DOCENTE

**M<sup>a</sup> Soledad Holgado Catalán.** Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. CS Monterozas- Las Matas. Grupo *Lex Artis* Soc.Madrileña de Medicina Familiar y Comunitaria

**Andrés López Romero.** Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Gerencia Asistencial de Atención Primaria. Grupo *Lex Artis* Soc.Madrileña de Medicina Familiar y Comunitaria.

## DIRECCIÓN

**M<sup>a</sup> Dolores Vicent García.** Jefa del Servicio de Formación Especializada. Subdirección General de Formación y Acreditación Docente Sanitarias. D. G Planificación, Investigación y Formación. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid.

## COORDINACIÓN

**Silvia Fernández Rodríguez y Beatriz Batanero Gómez** Servicio de Formación Especializada. Subdirección General de Formación y Acreditación Docente Sanitaria. D.G. Planificación, Investigación y Formación. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid.

**Para más información: 915867256-915290973**

[forespecializada@salud.madrid.org](mailto:forespecializada@salud.madrid.org)

## OTROS DATOS DE INTERÉS

**Dirigido a:** Tutores, Jefes de Estudio y responsables de la Formación de Especialidades en Ciencias de la Salud médicas, farmacéuticas, de psicología, multidisciplinares y de enfermería.

**Duración:** 5 ½ horas.

**Fecha:** 17 DE OCTUBRE DE 2018

**Horario:** de 09:00 a 14:30 horas

**Número de plazas:** 25

**Lugar de celebración:** Consejería de Sanidad. C/ Aduana 29. Madrid (28013). Aula Planta Baja A+B

**Inscripción:** A través del siguiente [enlace](#).

**TRASCURRIDO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN LA ADMISIÓN AL CURSO SE COMUNICARÁ POR EMAIL O TELÉFONO ÚNICAMENTE A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS.**

**Fecha límite de inscripción: 7 de septiembre de 2018**

## OBJETIVO GENERAL

Conocer la responsabilidad legal en que puede incurrir un tutor por la actividad asistencial desarrollada por los residentes a su cargo

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adoptar las medidas preventivas adecuadas para evitar las demandas y condenas por responsabilidad civil profesional y responsabilidad penal
- Habilitar a los tutores para transmitir los conceptos sobre responsabilidad legal en la que pueden incurrir los médicos y enfermeras residentes a su cargo

## METODOLOGÍA

- Exposición teórica de los elementos de la responsabilidad y los diferentes ámbitos en que ésta puede ser reclamada.
- Exposición de casos reales de tutores y residentes demandados, obtenidos de la jurisprudencia de tribunales y juzgados españoles
- Debate de una sentencia completa, real, de segunda instancia.
- Exposición de casos ficticios, planteamiento de preguntas y ejercicio en tiempo real con sistema de votación por teléfono móvil.

## CONTENIDOS

1. Responsabilidad civil profesional. concepto y elementos
2. El doble carácter del contrato del residente: formativo y asistencial
3. Vías de exigencia de la responsabilidad.
4. Supuestos de supervisión y responsabilidad (extralimitación y urgencia)
5. Revisión y discusión de casos prácticos (casos reales).

*Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias*